

PLAN DE ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE
ARCHIVOS MUNICIPALES

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ARCHIVO MUNICIPAL DE MARCHAL 2017

REDACTORES DEL INFORME:

ANA ISABEL MOLINA AGUADO

ÁLVARO ORTEGA SANTOS

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2017

1.-INTRODUCCION

Marchal (también llamado popularmente *El Marchal*) es una localidad y [municipio español](#) perteneciente a la [provincia de Granada](#), en la [comunidad autónoma](#) de [Andalucía](#). Está situado en la parte centro-oeste de la [comarca de Guadix](#). Limita al norte con [Purullena](#), al oeste con [Cortes y Graena](#), al sur con [Beas de Guadix](#) y al este con [Guadix](#).

Dentro de su [término municipal](#) se encuentra el paraje conocido como las [Cárcavas de Marchal](#),¹ formado por un macizo arcilloso con formas [acarcavadas](#) de gran belleza y calificado como [Monumento Natural](#). Históricamente este macizo era utilizado en la creación de [casas cueva](#) donde habitaban los vecinos del pueblo.

Además, Marchal es la sede de la [Mancomunidad Valle de los Ríos Alhama-Fardes](#).

Su término formaba el Señorío de los Gallardo e incluía en su jurisdicción algunos enclaves próximos, hoy más importantes, como es el caso de Purullena, que permaneció largo tiempo bajo su dependencia. Pero además de su antigua capitalidad municipal, hace unas décadas Marchal perdió también el artículo de su topónimo, coincidiendo con la parcelación de sus tierras que acabó con el anterior régimen de latifundio.

Numerosos restos arqueológicos hallados en la zona atestiguan el asentamiento de civilizaciones prehistóricas. Su origen como población está en la Edad Media, a partir de una cortijada creada por los musulmanes. Sufrió durante varios siglos enfrentamientos bélicos y también operaciones de hostigamiento, hasta su conquista definitiva a fines del siglo XV. En sus pagos parece ser que se asentaron los últimos moriscos, parte de los cuales pudo **camuflarse o regresar después de la expulsión y habitar las cuevas**.

Sitios de interés

La Casa Grande, Palacio de los Gallardo o Casa Rosa

Casa del siglo XIX de propiedad privada situada en la parte más alta del municipio. Este caserón se asemeja a los castillos renacentistas del Loira, con tejados de mucha pendiente y colores llamativos. Constituye todo un símbolo para la localidad; tanto es así, que incluso aparece en el escudo municipal una de sus torres.

Iglesia parroquial de Santa María de la Anunciación

Creada en el siglo XX sobre una antigua mezquita de carácter mudéjar del siglo XVI que fue quemada en los años previos a la Guerra Civil Española. En su interior reciben culto el lienzo del Descendimiento de Cristo bajo la advocación del Santísimo Cristo de los Milagros, Nuestra Señora de las Mercedes, Nuestra Señora de la Soledad (restaurada en el año 2009, y a la cual se le ha incorporado corona de plata sobredorada), Nuestra Señora de la Candelaria —patrona del municipio—, San Blas, San José, San Bonifacio —patrón del municipio—, el Sagrado Corazón de Jesús y la Purísima Concepción.

Iglesia de Santa Catalina

Monumento mozárabe ubicado en el Cerro Montual, reminiscencia de los primeros habitantes cristianos de la zona.

Ermita de las Ánimas o de la Virgen del Carmen

En el camino hacia Los Baños de Graena.

Mirador del Perchel

Con vistas sobre la vega de Marchal. También existen otros miradores como el Mirador de "La Encantá", el mirador de la Era de Santo Cristo y el Mirador de San Marcos, todos enclavados en el Monumento Natural Cárcavas de Marchal.

Fiestas[editar]

La Candelaria

La Virgen de la Candelaria es la patrona del municipio del Marchal y en conmemoración a ella el día 2 de febrero se celebra una fiesta de carácter profano, donde los habitantes del pueblo pasan un día en el campo, bebiendo vino del lugar y recolectando leña que se utiliza para realizar una hoguera donde reunirse y pasar el resto del día.

Junto a ella se celebra al día siguiente la festividad de San Blas, con reparto de roscos benditos, frente al mal de garganta.

Santísimo Cristo de los Milagros o Santo Cristo

Una de las fiestas más populares de Marchal, organizada por un grupo de mayordomos casados que se encargan de organizar todos los festejos. Esta festividad se celebra coincidiendo con el viernes, sábado y domingo de carnaval.

En estos tres días de festividad se realiza lo siguiente:

- Procesión de Santo Cristo de los Milagros: tradicionalmente llamada Procesión de las Promesas, eje central de las fiestas, donde miles de cohetes acompañan al Santo Cristo por todas las calles del pueblo.
- Misa todos los días por la mañana.
- El último día se designan los nuevos mayordomos que se encargaran de realizar el festejo el siguiente año.

El Cristo de los Milagros de Marchal es un lienzo que plasma el momento del Descendimiento de Jesús del árbol de la cruz, y es una pintura de inicios del siglo XX; el original se puede encontrar en la Catedral de Amberes, en Bélgica. Vino a sustituir al lienzo primitivo que fue destruido por un incendio en la iglesia del pueblo a principios del s. XX.

San Bonifacio

Patrón de Marchal, se celebra el día 5 de junio, donde sus actividades más significativas son la misa y procesión del patrón, comida popular organizada por el ayuntamiento para todos los habitantes del municipio y verbena por la noche.

2.- ANALISIS PREVIO

El Archivo Municipal se encuentra ubicado en la planta principal del Edificio Consistorial. Se trata de un depósito de unos 6 metros cuadrados, sin ventanas, y equipado con estanterías metálicas con capacidad de almacenamiento de unos 32 metros lineales.

Presenta unas condiciones ambientales mejorables, sin temperaturas extremas ni una incidencia del sol directa sobre las cajas de documentación, pero con una nula ventilación, con multitud de elementos no propios del archivo dentro del mismo, incluyendo maquinaria y todo tipo de materiales (folletos, dispositivo eléctricos, repuestos, etc.). La disposición de las estanterías alrededor de la habitación no oculta el escasísimo espacio que presenta el mismo, abarrotado entre las estanterías, un armario metálico y la multitud de elementos que se dispersan por el suelo





Una de las cuestiones a solucionar es la gran cantidad de material no archivístico que se encuentra en él. Durante los trabajos de mantenimiento, y en conversación con el alcalde, se nos explica que se va a proceder al traslado del mismo a una habitación adyacente, más amplia, con mejor iluminación, y en la que se van a disponer (ya existentes dos de ellas al iniciar los trabajos, pendientes de la llegada de las demás para completar el espacio existente). Es por ello que no se realiza desalojo de los materiales existentes en el depósito, ni se traslada la documentación a la espera de la instalación definitiva de las mencionadas estanterías.



3.-DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

En un primer momento, se coteja de manera parcial los trabajos de organización que se realizaron en el año 2001 dentro del Plan establecido por la misma Diputación de Granada. Se hacen catas aleatorias de cajas y se va comprobando la correspondencia de los datos existentes en la base de datos elaborada en su momento con el contenido de los legajos seleccionados.

Una vez realizadas dichas tareas de cotejo, se procede a iniciar la clasificación y organización de la documentación no integrada en la base de datos de gestión del fondo documental. Partimos del legajo 162 y organizamos toda la documentación no tratada existente en el depósito del archivo municipal.

Si debiéramos destacar algunas series documentales predominantes en el fondo documental que se organiza, quizás podríamos destacar tres de las mismas: Obras Municipales

y Particulares, Subvenciones, Registro de Entrada y Salida de Documentos, y Mandamientos de Ingreso y Pago.

Por lo que respecta a las Obras Particulares, ocupan un total de 41 legajos (de 249 totales organizadas). Se tratan de Solicitudes de Licencias de Obras Particulares.

Se organizan un total de 42 cajas de Registro de Entrada y de Salida de Documentos, documentación de especial relevancia administrativa, en la cual se incide especialmente en cuanto a la información a reseñar.



Gran parte de esta documentación no se encuentra en el depósito del Archivo Municipal, si no que es documentación que el personal del ayuntamiento ha sacado de las oficinas administrativas y ubicadas en un despacho vacío del ayuntamiento para que la organicemos. Dicha documentación no fue mostrada en la visita inicial que se realizó; no obstante, se procede a su organización pese a tratarse en muchos casos de documentación muy reciente, que debería estar incluida en el Archivo de Oficina al tratarse en muchos casos de expedientes todavía abiertos o de uso muy reciente.





Tras todos estos trabajos, los resultados estadísticos de los mismos ha sido:

Archivo Municipal Marchal	Plan Organización (2001)	Plan Mantenimiento (2017)
Numero de legajos	161 cajas (fondo municipal)	410 cajas (+249)
Número de libros	175 libros (fondo municipal)	231 libros (+56)
Número de registros	1096 registros	3061 registros (+1965 registros)

RESULTADO FINAL







Granada, 4 de Diciembre de 2017

Autores del Informe:

Ana Isabel Molina Aguado

Álvaro Ortega Santos